

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:  
 SEGOVIA, Una peseta.  
 PROVINCIAS, 1'50 id.  
 NÚMERO SUELTO, 5 céntos.  
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 A PRECIOS CONVENCIO-  
 NALES.



OFICINAS

PLAZA DE ALFONSO XII,  
 14, Y LIBRERÍA DE LA  
 PLAZA MAYOR, 28.  
 A FIN DE AÑO SE REGA-  
 LARÁ A LOS SUSCRITO-  
 RES DE LA CAPITAL UN  
 PRECIOSO ALMANAQUE.

## PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

### ADVERTENCIA

Para que nuestros lectores conozcan con todos sus detalles el resultado del juicio oral en la causa que comenzó el viernes en esta Audiencia de lo criminal, suprimimos en este número los TRUENOS DE LA SEMANA.

### UNA CAUSA IMPORTANTE

#### ANTECEDENTES

No poca curiosidad había entre el vecindario de esta población por presenciar el juicio oral de la causa en que figuran como procesados Agustín Alpoita, por el delito de homicidio, y Francisco Ortigosa por el de lesiones graves.

Conocidos son de todo el mundo los desagradables sucesos que han motivado este proceso, ocurridos en la noche del 25 de Julio próximo pasado, y esta circunstancia nos releva de referirlos nuevamente.

Vamos a reseñar, con la extensión y claridad posibles, el acto del juicio, cuya primera sesión comenzó el viernes a las doce y media de la mañana.

Seguramente incurriremos en algún error, pues la precipitación con que hemos tomado los datos nos hará caer en él, pero error que aclararíamos inmediatamente si podía servir para traer alguna complicación al asunto.

#### EL ACTO DEL JUICIO

La sala estaba completamente llena, teniendo lucida representación el bello sexo.

En los pasillos se veía también muchísima gente que esperaba ansiosa el momento en que desalojase una persona la sala de actos para acudir en seguida a ocupar el vacío que aquella dejase.

Ejercía de Presidente el que lo es de esta Audiencia D. Marcial Polo, y se hallaban a derecha é izquierda de él, los magistrados D. Alejandro Rodríguez del Valle y D. Francisco Ruiz Berzosa, éste como suplente.

La mesa de acusación la ocupaba el Fiscal don José María Torrecilla, y la de defensa los letrados D. Victoriano Llorente y D. Remigio Antón Redondo; el primero defensor de Agustín Alpoita y el segundo de Francisco Ortigosa.

Ocupaban, además, asiento en la plataforma, los procuradores de esta causa Sres. Cabrero y Labrador y algunos abogados y periodistas.

Comenzó el acto por la lectura que hizo del proceso el Secretario D. Joaquín Martínez.

Después preguntó el Presidente á Francisco Ortigosa, si se confesaba autor del delito de lesiones graves, á lo que contestó negativamente.

#### AGUSTÍN ALPOITA

Preguntado por el Sr. Fiscal, declaró con mucha serenidad y aplomo, que lleva más de diez años viviendo en esta población y que no era amigo ni enemigo de los difuntos Mariano *Guardias* y Mariano Ortigosa, pues solamente el primero le había hablado algunas veces, invitándole á que se fuese á su casa para servirle de cochero, lo que rehusaba Alpoita, porque conocía el carácter y condiciones de *Guardias* y no quería que el mejor día le dejase en la calle, sin tener pan que dar á sus hijos.

Que algunas de las veces en que *Guardias* estaba ebrio le había insultado, pero insultos de los que no hacía caso el referido Alpoita, porque comprendía el estado del ofensor.

Declaró también que la noche en que tuvieron lugar los sucesos que han dado origen á esta causa, se encontró con sus amigos Zoilo y el *Valencia*, los que le invitaron á tomar unas copas en la taberna de la Melitona; que estando allí á las ocho y media de la noche, llegaron los hermanos Francisco y Mariano Ortigosa, éste con un bastón, y poco después de éstos llegaron también Mariano Martín, conocido por *Guardias*, *Galache* y otros que debían ser albañiles y forasteros.

Al entrar *Guardias*—sigue diciendo el procesado Alpoita—me dijo que yo no iba á ningún lado, y que él tenía muchos duros; entonces yo le dije que estaba mal, y él, echándose al mismo tiempo las babas, me decía que estaba bien.

Después hubo algunas palabras, así como cosa de vino, y Mariano Ortigosa dijo que para caballista él, á lo que le contesté que á dinero me ganaría, pero á saber montar á caballo no.

Al ir á dejar un vaso de los en que bebía Mariano Ortigosa, se le cayó al suelo, rompiéndosele; entonces la tabernera quiso hacerse pagar y yo la dije que eso nunca se hacía, añadiendo el referido Ortigosa que él tenía también un establecimiento y que nunca hacía pagar á los que iban, lo que por casualidad rompían.

Mariano Ortigosa nos empujó diferentes veces á mí y al *Valencia*, y *Guardias*, aludiendo al *Valencia*, dijo:—No peguéis á ese porque es amigo mío.

Se salieron de la taberna los Ortigosa, *Guardias* y *Galache*, y cuando yo salí—sigue diciendo Alpoita—me dieron una bofetada y un palo, y al volver la cabeza vi una arma de fuego, y sacando entonces una navaja que llevaba le di con ella á *Guardias*, como pude, y después á Mariano y á Francisco Ortigosa.

Al ir á casa, me encontré, frente á la cervecería de la calle del Sol, á *Galache*, y estuve en polémica con él y me metí en mi casa sin herirle, porque me dió en el corazón que no lo hiciera.

Cerca de ella vi un bulto como si fuera una mujer.

Fiscal:—¿Y qué hizo usted con la navaja que le sirvió para herir á *Guardias* y á los Ortigosa?

Procesado:—La tiré á la calle.

Preguntado Alpoita por su defensor Sr. Llorente, manifestó que no aseguraba si había gente en los balcones de las casas inmediatas á la suya, y que la Sra. de Mendi obsequiaba con frecuencia á su hija (la de Alpoita) y hasta daba á su mujer dinero cuando lo necesitaba; que no tenía conocimiento ninguno con los Ortigosa y que no recuerda que al entrar en su domicilio le dijese D.<sup>a</sup> Elisa Avellanosa:—Alpoita, ¿qué vas á hacer?

Presidente:—¿Cómo no declaró usted ante el Juzgado que era el causante de las muertes de Ortigosa y *Guardias*?

El procesado contesta, enjugándose las lágrimas con el pañuelo:—Porque tenía miedo, pues hasta me decían que me iban á matar.

#### FRANCISCO ORTIGOSA.

Declara que no era amigo ni enemigo de Alpoita, y que la noche del 25 de Julio entró con su hermano Mariano, muy cerca de las diez, en la taberna de la Melitona y allí estaban Illanas (el cartero), Marqués, Marcilla, un tal Eusebio, el *Valencia* y Alpoita; que cuando su hermano rompió el vaso, *Guardias* tiró dos reales sobre el mostrador y entonces los cogió Mariano Ortigosa y arrojándolos á la calle, exclamó:—Esto para cinco pobres.

Al salir de la taberna querían, Mariano Ortigosa y *Guardias*, beber más copas, pero que él se opuso á ello y una vez en la calle, para que no volvieran á la taberna, les echó un brazo á cada uno, y entonces se acercó Alpoita é hirió á *Guardias* primero y después á Ortigosa, y él entonces volvió la cabeza para ver quien les había herido y recibió también una navajada; que para no asustar á su esposa no quiso ir á su casa y se fué á la de su hermano Pedro, conteniendo con la camisa la sangre que brotaba de la herida que le infirieron; que en la taberna no ocurrió nada, ni mediaron palabras con el *Valencia* ni Alpoita, y que no sabe cómo éste se vería impulsado á cometer aquel acto; que no vió ninguna pistola á *Guardias*, y que al retirarse herido, en dirección á la casa de su hermano, sólo se encontró al cabo San José, al cual le dijo estas palabras:—El cochero de Santiuste me ha herido á mí y ha muerto á mi hermano.

Añade que el bastón que llevaba *Guardias* le cogía algunas veces su hermano Mariano Ortigosa, y que no conoce á D.<sup>a</sup> Elisa Avellanosa, ni á sus niños, y que, como dijo al principio, no fué él el autor de las heridas causadas á esa señora y á su hijo Máximo.

Al interrogarle el defensor Sr. Llorente, declaró que cuando les hirió Alpoita no oyó gritos, ni rotura de cristales, ni vió al *Valencia*, y que la

primera vez que habló con Galache fué ya en la cárcel; que estuvieron la mañana del 25 de Julio en la Granja él, su hermano y Guardias, y que allí no ocurrió nada.

Le hace algunas preguntas interesantes su defensor Sr. Rengel Redondo, y comparecen los médicos Sres. D. Cosme Gil é Isabel (forense), D. Federico González, D. Ildefonso Moreno y don Julián Gil Virseda.

El Presidente llama varias veces al público al orden agitando la campanilla.

LOS MÉDICOS

Aseguran que, según resultó de la autopsia, las víctimas y el agresor estaban de pie en el acto de ocurrir los lamentables sucesos que llenaron de consternación al vecindario en la noche del 25 de Julio; que Guardias fué herido por delante, y por el lado derecho, ó de ser por detrás, fué con la mano izquierda.

Entre los Sres. Gil é Isabel y Gil Virseda, hay diversidad de pareceres acerca del modo como el procesado Alpoita causó las heridas.

Aseguran los peritos que el arma homicida era una navaja ó puñal de tres centímetros de latitud por doce de longitud y que la hoja era punzante y cortante por un filo.

En este momento el Presidente, en vista del desorden que reinaba en el público, manda desalojar la sala, suspendiéndose el acto por un momento.

A los pocos instantes volvió á comenzar.

Los peritos Sres. Rodríguez y González, declaran que las lesiones causadas á D.<sup>a</sup> Elisa Avellanosa y á su hijo, debieron ser hechas con un casco de botella y no con un bastón, por la forma estrellada de las mismas.

Que éstas eran graves, tanto, que el médico Sr. González mandó se suministrasen inmediatamente los últimos sacramentos á D.<sup>a</sup> Elisa, en virtud de su estado poco satisfactorio.

Que las lesiones del Valencia eran tan leves, que no fué precisa la asistencia médica ni le impidieron dedicarse á sus diarias tareas.

Interrogados por el defensor Sr. Llorente, aseguran que la muerte de Guardias y Ortigosa fué rápida, pero no instantánea, y que después de herido el primero no pudo, en virtud de su estado, sacar ningún arma del bolsillo.

Preguntó á los peritos el Sr. Llorente, si las facultades mentales de Guardias funcionaban perfectamente, ó si el abuso que del alcohol hacía podría haberlas trastornado.

Contestaron que su examen no pudo alcanzar á tanto, ni su misión era aquella al hacer la autopsia á los cadáveres.

Terminada la declaración pericial, pide la Acusación que en virtud de las contradicciones en que han incurrido los dos procesados, se celebre un careo entre ambos, en el cual aseguró Alpoita que había sido insultado por Guardias y Ortigosa en la noche del 25 de Julio, y Francisco Ortigosa afirmaba que entre unos y otros no medió palabra alguna.

ROSA GIMENO

Esta testigo, que representa tener unos 28 años, es viuda de Guardias, y aparece en la sala muy enlutada y casi cubierta la cara con un velo.

Dice que no sabe contestar á la mayoría de las preguntas que la hacen y asegura que la noche en que mataron á su marido no supo nada hasta la madrugada, y que entonces unos la decían que había muerto de un derrame y otros que de un golpe que se había caído, y que por fin la dijeron que le había asesinado el cochero de Santiuste.

Que su difunto esposo no acostumbraba á llevar armas y que por las noches, desde San Lorenzo donde vivía, subía su criado, el manco, á por él y entonces le llevaba armas, por si algo les ocurría á la bajada.

El Sr. Llorente:—¿Durmió su marido de usted en su casa la noche anterior á la de los sucesos?

Testigo:—Sí, señor.

ALEJANDRA, VIUDA DE ORTIGOSA

Aparece completamente emocionada, y dice que no puede suministrar ninguna noticia acerca de la muerte de su esposo; y en virtud de que apenas puede hablar por la emoción, el Presidente la manda retirar de la sala.

ELISA AVELLANOSA DE MENDI

Dice que al regresar á su casa con una amiga y sus niños, mandó á su hija entrar á la taberna de la Melitona, donde había dejado la llave de su puerta; que sin esperar á que aquella saliese emprendió su camino y en la esquina de la calle del Toril, próximamente, la empujó Alpoita y la dejó caer, que se levantó sin haberse causado el menor daño y que después recibió por detrás un golpe como de un palo y cayó sin sentido al suelo; que entonces debió ser cuando hirieron á su hijo; que éste dijo que había visto á Paco Cotera pegar á su mamá y que no es cierto que dijese á Alpoita:—Agustín, Agustín; qué vas á hacer?—como manifestó en su primera declaración.

Tanto esta testigo como los dos siguientes, no declaran lo mismo que ante el Juzgado.

Al manifestarla la Defensa y el Fiscal cómo incurria en algunas contradicciones, dice que su ánimo no está tranquilo y que aún no se halla completamente restablecida desde los terribles golpes que sufrió.

MAXIMO MENDI

Hijo de la anterior, declara con turbada voz y sollozando, que venía con su mamá de paseo la noche de los sucesos, y que después de entrar su hermana á por la llave á la taberna, pegó á su mamá Paco Cotera con un bastón, y que le dijo:—He matado á tu mamá y ahora á ti; que luego le pegó á él y le tiró al suelo y que después no vio á nadie.

Preguntado por el Presidente si conoce al que hirió á su mamá, dice que sí, y al indicarle que se volviese hacia el público para ver si le veía, señaló al procesado Francisco Ortigosa.

CRISCONIA MENDI

Hermana del anterior, y de 12 años de edad, declara que fué á la taberna de la Melitona á por la llave de su casa, según la había mandado su mamá, y que á poco tiempo entró la niña Agustina diciendo:—¡Ay, que van á matar á mi papá ó mi papá va á matar á un hombre!—que después no la dejaron salir de la taberna y que ignoraba lo que ocurrió.

VICENTE CALLE (VALENCIA)

Está casado, tiene 29 años de edad y es carbonero. Recuerda la gente que había en la taberna cuando él entró con Alpoita, y que después llegaron Mariano y Paco Ortigosa y dos ó tres más; dice que del vaso debió remanecer la cuestión; que allí le empujaron á Alpoita y que después se salieron del establecimiento los Ortigosa, Guardias, Galache y Agustín; y que á muy poco, entró Paco Ortigosa diciendo que le habían herido á él y muerto á su hermano, y que iba á matar á cualquiera; que recibió entonces un golpe en la cabeza y al echarse mano notó un poco de sangre; que no sabe si insultaron á las taberneras, sólo recuerda que vio llorar á una.

Interrogado por la Defensa, manifiesta que el procesado Agustín Alpoita, según su opinión, es de buena conducta y trabajador.

Se suspende el acto para continuar al día siguiente.

EL SÁBADO

Con bastante concurrencia, aunque no tanta como el día anterior, continuó la prueba testifical á las diez de la mañana.

MARTIN GALACHE

De 29 años de edad, casado y jornalero.

Dice que conocía á Alpoita y que jamás tuvo un disgusto con él; que el día 25 de Julio estuvo con Guardias desde las nueve de la mañana; que por la noche fueron á la taberna de la Melitona y que allí, á causa de la rotura del vaso, tuvieron unas palabras Cotera y Alpoita; que salieron á la calle y el último se dirigió á su casa; que á la puerta de la taberna estaba Valencia y le hizo entrar en ella Ga-

lache y que al salir estaban en la calle abrazados los Ortigosa y Guardias; que vino Alpoita con una daga y les dió tres envites, y que él buyó, y entonces el Agustín le soltó un perro que se le agarró á la pierna y pudo desprenderse de él pegándole con la gorra, y después le siguió Alpoita como unos quince pasos.

Luego regresó y vio tendido en el suelo á Guardias y tuvo que saltar por cima de él.

El Fiscal pide careo entre el testigo y el procesado Agustín, en el que éste dice que no le hirió porque no quiso y el primero afirma que no es cierto, añadiendo:—Si me pillas, lo que me haces es tajadas.

Interrogado por los defensores, declara que Mariano Cotera llevaba un bastón; que no vio ninguna pistola á Guardias y que aquella noche estuvo con él en el teatro de la Zarzuela; que el referido Guardias no iba muy borracho, que sólo llevaba un botón quitado y que por eso parecía ir beodo.

SEBASTIAN OJEDA

De 22 años de edad, soltero, y zapatero de oficio.

Dice que pasó por la calle del Sol á las diez de la noche del 25 de Julio último, y que al llegar cerca de la taberna de la Melitona retrocedió, pues vió un grupo de personas y oyó decir:—¡Que me han matado!—viendo al mismo tiempo caer á uno de espaldas, pero que no le conoció; que inmediatamente volvió y ya había gente en el lugar del suceso.

EUSEBIO GONZALEZ

De 29 años, casado, y carretero de oficio.

Declara que estando en la taberna entraron Mariano y Paco Ortigosa, y después Guardias y Galache; que el primero rompió un vaso al irle á dejar en el mostrador; que su prima (la tabornera) le reclamó su importe y al reprenderla la hermana, se echó á llorar; que tomaron unas copas de vino, convidados por Paco Ortigosa; que salieron de la taberna Mariano Ortigosa, Guardias, Galache y Paco Ortigosa por el orden en que los cita, y que á poco rato volvió el último diciendo:—Han matado á mi hermano y me han herido á mí;—que él estaba entonces en el corral haciendo aguas menores y no vió si pegaron al Valencia.

Dice que desde que salieron de la taberna hasta que avisó Paco Ortigosa, no transcurrieron ni cinco minutos y añade que no sabe quién causó las heridas á la señora y al niño.

Mañana lunes publicaremos un número extraordinario con la continuación de esta importante causa.

LOS DOS BESOS

EL PRIMERO

Un portal; una joven y su amante;  
la tarde va á espirar;  
juramentos de amor; tiernas palabras;  
turba un beso el silencio del portal...  
después... dos rostros que el carmín colora,  
miradas de rubor y nada más.

EL ÚLTIMO

Una alcoba; quejidos prolongados;  
algunas medicinas;  
un beso resonante, envuelto en lágrimas;  
después... el estertor de una agonía,  
una mujer que llora sin consuelo  
y allá en el lecho un hombre ya sin vida.

J. ROSA.

LAS ESPUELAS

DIÁLOGO ENTRE UN SARGENTO DE CABALLERÍA  
Y UNA pobre... chica

—Un bribón de siete suelas  
será usted.

—¡Cá! soy un santo.

—¡Ay! no se arrime osté tanto  
que me asustan las espuelas.

—¿Te asustan? ¡Me dejas lerdo!  
¿Por qué razón?

—Porque sí;  
las espuelas, para mí,  
tienen un triste recuerdo.  
—La historia desearía  
saber.

—Pos dígala entera:  
Tenía yo un novio que era  
cabo de caballería;  
joven, de bonito pie,  
de buen mozo no hay que hablar,  
porque, sin exagerar,  
era más grande que osté.

—(Metió la pata). Tal creo  
que de grande hiciera alarde.  
—Pos bien, sepa que una tarde  
que salimos á paseo,  
después de echar nuestras cuentas  
en un coche nos metimos...

—¿Y dónde fuisteis? —Nos fuimos...

á merendar á las Ventas.  
Mi novio quedó bien harto  
de todo; mucho comió.

—¿Y quién pagó el gasto? —Yo,

porque él no tenía un cuarto.  
Como el vino siempre anima,  
hubo baile, claro está;  
bailamos hasta que ya  
se vino la noche encima.

Si allí quedaba algún coche,  
no recuerdo; sólo sé  
que regresamos á pie  
por gozar más de la noche.

Hablándome campechano  
venía por el camino;  
pero yo no sé si el vino  
le puso calamocano,  
que por una bagatela  
tal espolazo me dió  
que hasta el alma me llegó.

¿Sería grande la espuela?  
—¿Y era gallego?

—Andaluz;  
mas fué tal el golpe suyo,  
que hoy de las espuelas huyo  
como el diablo de la cruz.

—Es que yo me quitaría  
las espuelas, resalada.

—¿Pero la gata escaldada  
huye hasta del agua fría!

VICENTE RUBIO.

## RAYOS

Nuestros queridos amigos D. Nemesio García Olmos, profesor de 1.ª enseñanza de esta población, y D. Francisco Cáceres, Secretario de la Diputación provincial, han tenido la desgracia de perder para siempre á un niño de cinco meses el primero, y á otro de tres el segundo.

También, ha fallecido el conocido procurador D. Nicanor Sánchez.

Acompañamos en el sentimiento á las respectivas familias.

En invierno por los hielos  
y por las grandes nevadas,  
y en la estación de verano  
por otras distintas causas,  
es lo cierto que en Segovia  
anda el agua muy escasa.  
Mas urge poner remedio,  
porque tiene poca gracia,  
ediles, que, sin beberla,  
estemos pagando el agua.

En la sesión celebrada el viernes en el Ayuntamiento se dió cuenta de una proposición presentada por el regidor síndico D. Tomás Huertas.

La precede un bonito preámbulo, que no insertamos hoy por falta de espacio, y termina así:

En resumen:

Propongo se construya en el centro de la plaza de la Constitución una fuente monumental que sirva de pedestal ó base á las estatuas de los esclarecidos segovianos Doctor Andrés Laguna y comunero Juan Bravo; cuyos estudios se encomendarán desde luego al entendido y laborioso arquitecto D. Joaquín de Odriozola, y cuyo coste, en la proporción que se pueda, habrá de consignarse en el

presupuesto inmediato de 1888-89 y posteriores.  
Casas consistoriales 7 de Marzo de 1888.—El regidor síndico, Tomás Huertas.»

Fué tomada en consideración por unanimidad y se acordó pasara á informe del Sr. Arquitecto para su estudio y que proponga planos, coste y demás que sea preciso para que se lleve á cabo el pensamiento, que nosotros aplaudimos, por más que, en caso de realizarse este proyecto, sufriría algunas reformas.

Bravo y el doctor Laguna fueron dos celebridades, pero también, señor Huertas, fué célebre Colmenares.

Desde que ha entrado Cuaresma, más concurrida se ve la cacareada cruz llamada de San Andrés.

## ENTRETENIMIENTOS

### SEMBLANZA

De veinte abrilés, flamenco; tiene muy buena presencia, y cuando se hace de noche se mete en cierta taberna, no á beber copas de vino, á hablar con la tabernera.

Solución á la charada del n.º anterior: MA-TE-A

### CHARADA

—En la tienda dos la Plaza compra una tercera-prima y llévala...  
—¿A casa todo?  
—A casa una-cuatro, chica.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

## ANUNCIOS

### INTERESANTE

13

Deseando que el público en general conozca el precio que semanalmente rige en la venta de cereales en esta capital, y que éste sea una verdad como no ha sucedido hasta la fecha, el que suscribe tiene el honor de participarle que todos los domingos anunciará por este medio los precios á que en sus almacenes, situados en el barrio del Mercado (afueras de la Puerta de Madrid), y plaza de Azoguejo, venderá toda la semana entrante las semillas que se detallan en el siguiente estado:

FANEGA DE		
CEBADA	CENTENO	ALGARROBAS
Ptas. Cénst.	Ptas. Cénst.	Ptas. Cénst.
5 75	5 50	8 »

Como queda indicado, cada domingo se anunciarán los precios que han de regir en toda la semana entrante, consiguiendo de este modo el que no sean sorprendidos, por personas encargadas de la compra, los que para la misma tuvieran necesidad de segunda persona.  
Segovia 11 de Marzo de 1888.—LINO HERRERO.

### LA TORRE

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

Aquí hay corsés y puntillas, de medias hay lindos pares, y para los militares buenos puños y tirillas.

Hay camisas de color que las damos muy baratas; hay ropa blanca, corbatas y cintas de gran valor.

## AVISO AL PÚBLICO

En la calle de las Hilanderas, núm. 2, y en el barrio de San Lorenzo, frente al caño, encontrará el público, á precios sumamente módicos, carbones de encina y de roble y cisco de encina. —2



## EL BUEN GUSTO

A. SANCHEZ  
38, PLAZA MAYOR, 38

### ¡GRAN NOVEDAD!

en impermeables, paraguas, pañuelos de seda para el cuello, corbatas, medias, cintas y toda clase de adornos para vestidos, en lo más selecto.

Visitas de terciopelo y peluche; abrigos desde 20 pesetas á 250; jerseys, géneros de fantasía y el indispensable polisón parisiense.

Teléfono núm. 59.

## GRAN CONFITERIA DE DARIO GÓMEZ Y COMPAÑÍA

39, Plaza Mayor, 39.

—MUY BUENOS



días, Dario.  
—¿Qué desea, Encarnación?  
—Azucarillos, bizcochos, pastillas para la tos, pasteles, piña de América y peladillas de Alcoy.  
—¿Se la ofrece á usted otra cosa?  
—Nada más. Adiós.

—Adiós.

## ALMACÉN DE COLONIALES DE OCHOA Y HERMANO

JUAN BRAVO, 5.—TELÉFONO 112

En este acreditado establecimiento continúa la venta del vino de Rioja, clarete y tinto, procedente de las cosechas de 1885 y 86, al precio de 40 céntimos litro y á 6 pesetas los 16 idem.

También se expende vino de una acreditada bodega de Castilla la Nueva, á 36 céntimos litro y á 5'50 pesetas los 16 idem.

El bacalao legítimo de Escocia, clase superior, se vende á 50 céntimos los 460 gramos.

Como postre agradable, ofrecemos los orejones de la Rioja, cocidos á medio alibar, al económico precio de 60 céntimos los 460 gramos. —14

## 11—SAN FRANCISCO—11

Tocino fresco á 6 reales kilo.

Especialidad en salchicha y longaniza, como igualmente en salchichón, á 24 reales kilo. —2

También se vende cecina de Riiza.

Vino manchego, bueno, á real la botella; id. blanco de Rueda, á 2, 3 y 4 reales litro.

Aguardientes anisados y de buen gusto, desde el infimo precio de 30 céntimos, hasta una peseta el cuartillo.

Quesos, pasas y aceitunas.

Se venden en comisión cerillas de todas las fábricas, al precio de las mismas.

Sal de Imón, al precio de las salinas, para dentro y fuera de la población.

Pimiento dulce y picante, especial para embutidos, á peseta libra.

Artículos de la temporada, á precios muy convenientes.

San Francisco, 11.—Ultramarinos.

## El cosechero de vinos

PEDRO RIBAS,

ha trasladado su almacén y despacho á la calle Real del Carmen, núm. 28, donde se venden embotellados á los precios siguientes, devolviendo el casco:

CLASE DE LOS VINOS.	LITRO		16 LITROS	
	Pesetas.	Cénst.	Pesetas.	Cénst.
Clarete, de 1886, á.....	»	30	4	75
Clarete, de 1886, á.....	»	40	6	25
Tinto de mesa, de 1886, á.....	»	50	7	»
Tinto, de 1884, á.....	»	56	9	»
Blanco, de 1885, á.....	1	»	»	»
Licor suave, de 1885, á.....	1	»	»	»

De ocho litros en adelante se sirve á domicilio.

En su bodega del TERMINILLO se venden todas las clases con 1'50 pesetas de rebaja por cada 16 litros.

REAL DEL CARMEN, 28.—TELÉFONO 137.

INTERESANTE  
**A los señores Sacerdotes**

En el establecimiento de Francisco Sanz Durán, sito en la calle de Juan Bravo, número 10, se ha recibido selecto surtido en paños de ocho cuartas propios para sotonas y manteos, los mismos que se venden á precios reducidísimos, como apreciará la persona que se digne visitar la casa con dicho objeto.

Para mayor inteligencia se citan los precios siguientes, sin alteración, por tres meses, garantizando las clases y resultados, y sometiéndoles á comprobación de personas peritas.

Paños de ocho cuartas de Sabadell y Tarrasa á 52, 34, 36, 38 y 40 reales vara.

He de advertir que á pesar de sus reducidos precios, las clases son en extremo superiores.

En paños de siete cuartas, que tienen aplicación á las prendas citadas, hay buen surtido y los precios son tan económicos como los citados anteriormente. —4

**ELÍXIR ODONTÁLGICO DE SILVA** 7

Este maravilloso licor no necesita recomendaciones de ningún género, toda vez que sus eficaces resultados son casi universalmente conocidos, y su preparación muy sencilla, sirviendo como de base fundamental á su composición la TINTURA DE ÁRNICA DE LOS ALPES.

Este Odontálgico cura radicalmente las inflamaciones producidas por el dolor de muelas, conserva la dentadura y fortifica las encías.

Precio de este específico, 2'50 pesetas.

Punto de venta, plazuela del Carmen, 11.

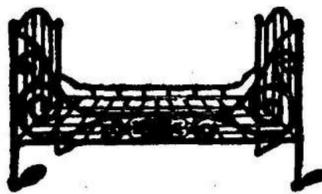
**ULTRAMARINOS**

DE BERNARDO LÓPEZ

3 - CALLE DEL TORIL - 3

En este nuevo establecimiento se expende vino manchego superior, á 15 céntimos de peseta el medio litro ó sea el cuartillo.

También encontrará el público, á precios sumamente económicos, artículos de primera calidad, tanto coloniales como extranjeros. —4-6



**Ferretería, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA**

DE **Adrián Ramírez, Sucesor de Pastor.**

Plaza Mayor, núm. 3.—Segovia.

Gran novedad en camas inglesas, de todas clases y precios; último sistema en máquinas para picar carne, muy á propósito para las matanzas; estufas, chimeneas, cocinas económicas, batería de cocina, cubiertos de metal blanco garantizados, planchas para sacar brillo, cuchillería y tijeras, preciosos objetos para iglesia, herrajes para toda clase de construcciones de obras y herramientas para toda clase de oficios. —14

**CAFÉ MEDICINAL**  
**MARAVILLOSO SECRETO ARABE**  
Como inhibidor de los padecimientos de la cabeza, insomnio, la jaqueca, los males del estómago, etc. del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 1'50 y 2'00 m. cada uno en las principales Farmacias de España. Depósito en **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Impresiones en bilis, Veneno, Esterilidad é Impotencia, etc. etc. etc. **MADRID**  
CALLE DE CARRETAS, 39

En Segovia, farmacia de M. Llovet. 14



**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43.

**MADRID.**

Arados y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.  
(Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano.) —2

**Yrigaray Hermanos**  
CIRUJANOS DENTISTAS DE CÁMARA DE SS. MM.

Especialistas en las enfermedades de la boca. Extracción de muelas, dientes, raigones y supraumerarios; empastes, orificaciones y limpieza de la boca.

Conocimiento especial en los niños para el arreglo de desviaciones en la primera y segunda dentición, y cuanto concierne á la colocación de dentaduras, medias dentaduras y piezas parciales, sin diferencia alguna de las naturales; como así también en la construcción de aparatos obturadores para la perforación de la bóveda palatina y pérdida de dichos huesos. —8

Gabinete, plazuela del Corpus, 1, pral.

27

*El mejor y más exquisito de los chocolates*

ES EL DE LOS

**REVERENDOS PADRES BENEDETTINOS**

Véndese en toda España.

EN SEGOVIA: Establecimiento titulado LA FAMA, calle de Juan Bravo, número 58, y en el de los señores Ochoa Hermanos, número 5 de la misma calle.

**LA ORIENTAL**  
TIENDA DE ULTRAMARINOS

8, Plaza Mayor, 8

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece á las personas partidarias de lo bueno, exquisitos chocolates, cafés, galletas finas y variadas, delicadas pastas para sopa, aceitunas, quesos, salchichones, conservas, champagne y toda clase de vinos y licores.

Manzanilla olorosa, á 3 pesetas litro. Málaga dulce, á 2'50 id. Vino de Jerez, á 2 id. Rico aguardiente de Ocaña.

En fin, abundante y rico surtido en generos coloniales y extranjeros concernientes á la cocina. —11

**Enfermedades de la vista**



Ni un solo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** DE NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya por miles de curaciones—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

;;Usada y la bendeciréis!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, Droguería de D. Mariano de la Torre Ajero, JUÁN BRAVO, 47.

**EMULSION ROMEO** DE ACEITE PURO DE HÍGADO BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite puro garantizado, casi el doble de otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Numerosas certificaciones médicas.—DOS PESETAS frasco en las farmacias.

Depósito en Segovia, Farmacia y Droguería de D. Mariano de la Torre Ajero. 12—15

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz DÍez, accediendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de La Margarita DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.

**EN LA LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, NUM. 28,** se hallan de venta, entre otras muchísimas obras, las siguientes:

Obras poéticas, A orillas del mar, La niña de Gómez Arias, Fray Juan, Fernando de Laredo, La Venganza y La Velada, por J. Velarde.—Plano y Guía del viajero de Segovia, por Emilio Valverde.—Fruta verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y dichos y Mundo invisible, por José Selgas.—Las viejas alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El mantón Blanco, por Manuel Cubas.—No te untea.—Joaquín Pecci (León XIII), por Jaime.—Noches, por Jaime Martimiquel.—Ellos y ellas, por Eusebio Blasco.—Procedimientos de la Inquisición, por Julio Melgares Martín.—La Historia del matrimonio, por Flores.—La cigarra y Viñetas del Sardinero, por José Ortega Munilla.—Dolores, por J. D.—El noventa y tres, por Clery.—Pequeños poemas nuevos, Los buenos y los sabios, Los amorios de Juana, Utilidad de las flores, La novia y el nido, La Historia de muchas cartas, El quinto no matar, El tren expreso y Dulce cadena, por Campoamor.—La Lira de la Infancia, por Vicente Rubio.—Retazos y La Cruz de Nácar, por J. Roday. También se venden ejemplares de la magnífica oleografía LOS COMUNEROS DE CASTILLA,